

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	AT-M01-F05	
		Fecha	20/12/2022
		Versión	02

En **ALTO**, somos una empresa enfocada en generar soluciones con impacto en la rentabilidad de nuestros clientes, acompañándolos y asesorándolos en el crecimiento de su negocio con la implementación de propuestas innovadoras.

Consciente de las necesidades actuales, ALTO implementa el Sistema de Gestión de Seguridad de la información (SGSI) como la herramienta que permite identificar y minimizar los riesgos a los cuales se expone la información, establece una cultura de seguridad y garantiza el cumplimiento de los requerimientos legales, contractuales, regulatorios y de negocio vigentes.

Con la finalidad de cumplir con las necesidades y expectativas de los clientes y otras partes interesadas, velar por el cumplimiento de los principios de prevención, información, capacitación y protección y mejorar la imagen institucional que otorgará una ventaja competitiva en el mercado actual, y proporcionar un marco de referencia para el establecimiento de objetivos del mencionado SIG, nos comprometemos a:

- Cumplir con los requisitos legales, acordados con los clientes, respecto al resguardo y protección de la información, y otros aplicables referentes al Sistema de Gestión de la Información.
- Ejecutar programas de formación y/o entrenamientos elaborados para la toma de conciencia del personal respecto al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.
- Promover la participación del personal, a través de la difusión de los documentos (políticas, controles, procedimientos, entre otros) del sistema de gestión aplicados a sus actividades.
- Velar por el cumplimiento de los principios de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de nuestros clientes y de la organización.
- Mejorar continuamente la eficacia del sistema de gestión, mediante la revisión periódica de nuestros procesos.

	POLÍTICA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	AT-M01-F05	
		Fecha	20/12/2022
		Versión	02

ALTO dispone los recursos necesarios para el cumplimiento de estos compromisos y la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información y su desempeño, así como la compatibilidad e integración con otros sistemas de gestión de la organización.

Bogotá, 19 de diciembre de 2022



EDGAR ESCOBAR
CHIEF TECHNOLOGY OFFICER
GRUPO ALTO